

DARIO Y LA POLITICA

DIEGO M. CHAMORRO

Juriscónsul; Académico de la Lengua;
Magistrado de la Corte Suprema de
Justicia de Nicaragua.

Es para mí, no sólo honroso el encargo que me ha encomendado el señor Director de nuestra Academia, de contestar el discurso de nuestro ilustre nuevo académico, Doctor René Schick Gutiérrez, sino motivo de particular complacencia, por la personal amistad que con él me liga desde muchos años atrás, cuando tuvimos ocasión de colaborar juntos, en ocasión de que él desempeñó el cargo de Oficial Mayor de la Comisión Codificadora, siendo aún muy joven, y era yo uno de los miembros de esa Comisión; y cuando fue Consejero de nuestra Delegación a la V Asamblea General de las Naciones Unidas siendo yo Delegado de nuestro país. Nuestra colaboración en ambas ocasiones fue estrecha y fraternal, de manera que hizo nacer una amistad cordial y sincera que ha durado aún a despecho de nuestros antagonismos políticos.

Pero hay, señores académicos, otra circunstancia que hace para mí especialmente atractivo el encargo que se me ha confiado de recibir en nombre de la Academia al distinguido recipiendario, y es que nos ha traído, como tema de su discurso, una glosa política que para mi particular vocación es extremadamente apasionante, porque siempre he creído que la dedicación a la política es la más noble y desinteresada actividad humana, ya que la política es, contra lo que vulgarmente se cree, la dedicación al interés público, al servicio de los intereses generales con el abandono del interés particular. Más adelante tendré ocasión de extenderme un poco sobre esta importante materia.

Por ahora quiero hacer notar que, precisamente, el Doctor Schick, quien en su juventud tuvo inclinación al cultivo de las letras, hubo de abandonar esa inclinación para entregarse a una constante y meritoria vocación de servicio público, la cual lo llevó a desempeñar numerosos cargos, siempre con probidad, acierto y competencia, desde maestro de escuela y catedrático de Universidad hasta Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación —cuando desempeñaba esa importante cartera un gran caballero y figura patricia de nuestra vida política, el Dr. Julián Irujo, quien sin duda influyó mucho en la formación del destino de su joven subalterno— Fue Oficial Mayor de la Comisión Codificadora. Ejerció la Magistratura en varias Cortes de Apelaciones de diversas regiones del país, lo que le permitió conquistar el respeto de los ciudadanos de tan diversas partes del país, por su carácter ecuaníme y por su integridad de funcionario. En el servicio exterior desempeñó cargos de Secretario y Consejero de Embajadas, especialmente en Washington, donde siempre prestó una leal y competente colaboración a sus superiores, lo mismo que en los Organismos Internacionales como las Naciones Unidas y la OEA, así como en numerosas Conferencias especializadas, a veces como Consejero de nuestra Delegación y en algunas muy importantes como Jefe de Misión, culminando su carrera diplomática con

el rango de Embajador en la República de Venezuela. Finalmente, después de servir los cargos de Secretario de la Presidencia de la República y de Ministro de Educación y de Relaciones Exteriores con gran acierto y verdadera competencia, alcanzó el alto cargo de Presidente de la República, que actualmente desempeña con distinción y notable acierto.

He de ocuparme del tema del discurso de nuestro recipiendario, Doctor René Schick, titulado "Rubén Darío y la Política". El tema es realmente apasionante, especialmente para mí. Yo mismo fui electo académico por mi carácter de escritor político y naturalmente escogí también, como tema de mi discurso, otra glosa política que se titulaba "Perennidad y Universalidad del Pensamiento Político de Balmes", coincidiendo el tema con la conmemoración del Centenario del gran filósofo y pensador político, como la glosa del Doctor René Schick coincide ahora con la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Rubén Darío.

En aquella ocasión hice notar la circunstancia de que nuestros mejores ingenios literarios habían dado el fruto de su pensamiento. Dije, en efecto:

"Al aceptásemme como Miembro de Número se ha hecho mención expresa de mi carácter de escritor político, y aunque no vengo a ocupar la silla dejada vacante por ningún ilustre antecesor, no soy, empero, el primero de sus miembros que ha dedicado las actividades de su inteligencia a las disciplinas de la política. Varios de los señores Académicos que en el pasado han ocupado o que en la actualidad ocupan estas augustas sillas, ha sido en el campo de la política donde han derramado el fruto de su pensamiento escrito. Nada menos, hace pocos días tuvimos la ocasión de oír el elogio de una de las más interesantes personalidades de nuestra política al ocupar el doctor Ramón Romero la silla dejada vacante por el General José María Moncada, escritor político de gran envergadura y hombre de fuerte y dilatada actuación pública que culminó en su elevación a la Presidencia de la República, meta del hombre de acción dentro del campo político"

"Casi puede decirse —decía en aquel entonces— que ha sido la actividad política el único campo donde se han ejercido las disciplinas intelectuales en Nicaragua. La política ha absorbido siempre a nuestras mejores inteligencias y ha sido al servicio de ella donde se ha producido casi toda su obra literaria. Pocos, muy pocos, son los intelectuales que hayan consagrado sus esfuerzos culturales a las puras letras o que hayan dedicado sus actividades intelectuales a la pura especulación desinteresada"

Después de hacer notar el hecho de que fue en periódicos políticos, en polémicas políticas sobre temas políticos donde se ha producido la obra de nuestros me-

jores ingenios, y mencionar varios nombres como Anselmo H Rivas, José Madriz, los Guzmanes, Carlos Selva, Manuel Coronel Matus, Diego Manuel Chamorro, padre del que habla, José Dolores Gámez, al referirme a don Enrique Guzmán expresaba:

“El mismo don Enrique Guzmán, el primer nicaragüense que mereció el honor de ser nombrado individualmente académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua —investigaciones posteriores muestran que, en realidad, fue don Pablo Buitrago— que es uno de los pocos escritores en nuestro país que puede ser considerado específicamente como un hombre de letras propiamente dicho, porque jamás se dedicó a ninguna otra actividad o profesión, es en artículos políticos donde produjo la mayor parte de su pensamiento”

Y es especialmente oportuno, en esta ocasión, referirme a la alusión que hice entonces a Rubén Darío, de quien dije:

“No cabe mencionar como una gloriosa excepción a Rubén Darío porque su actividad intelectual no fue ejercida en nuestro país. Si se hubiera quedado aquí quizá él mismo hubiera podido librarse de ser absorbido por la política y es muy posible que se hubiera visto compelido por las circunstancias a encadenar su musa al servicio de algún partido, cometiendo así lo que Julián Benda ha calificado como La Traición de los Clericos, La Traición de los Clérigos, tomando la palabra clérigo como intelectual en el sentido de la fábula de La Fontaine: “Un Leup an peu Clerc”, “un lobo algo sabio”

No obstante, Rubén Darío no se libró de la acerba crítica por haber dedicado algunos artículos a Zelaya, y haber servido al General Rafael Núñez, de Colombia, lo mismo que sus contemporáneos Leopoldo Lugones y José Santos Chocano, quien sirvió al Dictador guatemalteco Estrada Cabrera, lo que ocasionó, al regresar a su Patria, Perú, una ardiente polémica con el joven escritor Edwin Elmore que terminó en una tremenda tragedia, al ultimar el gran poeta a su contrincante en un lance personal al encontrarse ambos en la redacción de un diario de Lima. Elmore escribió una diatriba contra Chocano con el título “Poetas y Bufones” y Chocano le contestó con un artículo titulado “Apóstoles y Farsantes”, en que se refería a Vasconcelos, a quien Elmore admiraba como maestro y lo consideraba como un hombre puro y ejemplar en su conducta política, mientras Chocano preguntaba quién era más vituperable, si él que había servido a un hombre que no había fusilado a nadie, o Vasconcelos que había servido como Ministro a Calles, que había derramado tanta sangre mediante numerosos fusilamientos. A propósito del libro de Julián Benda, que acabo de mencionar, es pertinente referirse a la gran polémica que ocasionó a raíz de la primera guerra mundial, a propósito del problema que plantea la glosa sobre Rubén Darío que nos ofrece, en su discurso, el nuevo académico. El problema de los intelectuales en la política. Benda, en su obra, que ocasionó una polémica que duró varios años y que culminó con un segundo libro del mismo autor titulado “Le Fin de l'éternel, El Fin de lo Eterno”, criticaba duramente a los intelectuales que habían puesto su pluma al servicio de los intereses de sus respectivas patrias

durante la guerra, acusándolos de haber traicionado a su misión espiritual.

Es curioso comprobar cómo coincide Darío con el pensador francés en su tesis sobre la traición al espíritu de los intelectuales. El doctor Schick nos cita, en efecto, conceptos de Darío de repulsa a la política, en los que sostiene que los poetas deben ser simplemente poetas y hasta llega a quejarse amargamente del sacrificio de Martí, en su lucha por la libertad de su Patria.

“Poeta político. —dice en la cita del doctor Schick— no entiendo eso, o más bien, no lo quiero entender. Yo creo que no es otro el objeto, la atmósfera, la vida de la poesía, que el culto de la eterna y divina belleza; que los filósofos se ocupen del misterio de la vida y de todas las profundidades de lo incognoscible; que los señores políticos se entienda con la suerte de los pueblos y arreglen esas complicadísimas máquinas que se llaman Gobiernos. En conclusión, el poeta no debe sino tener como único objeto, la ascensión a su inmortal, sublime paraíso: EL ARTE”.

En su glosa, el doctor Schick cita luego el amargamente de Darío por la pérdida de Martí, caído heroicamente en Dos Ríos:

“Bien sé que los tambores de la mediocridad, exclama Rubén, los clarines del patriotismo tocando dianas celebrando la gloria política del Apolo armado de espadas y pistolas que ha caído, dando su vida, preciosa para la humanidad y para el arte y para el verdadero triunfo futuro de América.”

Y luego imprecando a Cuba dice:

“¡Oh, Cuba! eres muy bella, ciertamente, y hacen gloriosa obra los hijos tuyos que luchan porque te quieren libre; y bien hace el español de no dar paz a la mano por el temor a perderse, Cuba, admirable y rica y cien veces bendecida por mi lengua; mas la sangre de Martí no te pertenecía; pertenecía a toda una raza, a todo un Continente; pertenecía a una briosa juventud que pierde en él quizás el primero de sus maestros; pertenecía al porvenir”.

Y nuestro ilustre recipiendario comenta por su parte:

“No creo que puedan encontrarse en la obra de Rubén expresiones más dramáticas de condena para la intervención del artista genial en las tormentas políticas. Ni siquiera luchar por la libertad de la patria le parece motivo suficientemente poderoso, para abandonar los combates menos sangrientos, pero no menos trascendentes, del espíritu y del Arte. El artista se debe a su obra que es de la humanidad”.

¡La traición de los Clérigos de Benda, expresada muchos años antes que el pensador francés!

Sin embargo, como lo comprueba la glosa del nuevo académico, a pesar de la categórica repulsa expuesta en los párrafos citados contra la intervención en la política del artista, a Darío le preocupaban grandemente los asuntos políticos como lo demuestra la gran cantidad de artículos periodísticos que les dedica

“El se encuentra —dice el recipiendario— en una

gran enervada, entre la acción social directa y el quehacer artístico. Se niega a comprometerse y alza orgullosamente la bandera del arte puro. Sin embargo, ¿cómo explicarse que estos asuntos continuaran atrayendo su atención y que a lo largo de toda su trayectoria periodística, encontremos magistrales ejemplos de estudios políticos?”

El nuevo académico encuentra la respuesta de esta interrogación, no obstante de que se negó pertinazmente a mezclarse en banderías políticas, en la circunstancia de que su pensamiento estaba penetrado de una preocupación política superior. Le interesaba el problema político, dice, como cuestión teórica impostergable de cómo decidir el destino de nuestros pueblos, de cómo lograr que las naciones latinas afrontaran el desafío victorioso de las razas sajonas, de cómo estatuir una sociedad equilibrada, libre de odiosidades y rencores, en donde florecieran las artes, y el artista, entregado al libre ejercicio de su inspiración, recibiera apoyo y estímulo de la colectividad. Y en este otro plano, encuentra el nuevo académico, con su acuciosa erudición, que existe en Rubén un pensamiento político coherente, soterrado a veces, explícito otras, pero al que siempre se mantuvo fiel.

¿Cuál es ese pensamiento político del poeta? Nuestro nuevo académico cree que su platonismo fundamental que debió al influjo del Profesor Leonard que ejerció un largo magisterio en nuestro país, está en la base de sus concepciones políticas. De Platón, según él, deduce su creencia de que deben ser los sabios, los entendidos, los moralmente superiores y capaces quienes rijan la cosa pública.

Pero según la magnífica glosa que he estado comentando, hay otro factor que impone a la ideología política de Rubén un matiz particular: su cristianismo. Cree en el amor, dice el recipiendario, en la comprensión, en la fraternidad como medios para allanar las dificultades sociales. A fines de siglo XIX, continúa comentando, la llamada cuestión social atraía la atención de todas las inteligencias. Las masas se rebelaban en procura de mejores niveles de existencia. La inhumana evolución del capitalismo había provocado cruentos estallidos de grupos populares y ya esa situación insostenible había atraído la atención de la Iglesia que, por boca de sus Pontífices, había lanzado sus Encíclicas en que favorecían la causa del pobre y del desposeído. Existían, sin embargo, los violentos, los anárquicos que creían solucionar el problema con bombas y magnicidios. Contra ellos alza su palabra condenatoria Rubén Darío. Abomina de la violencia. Darío, en efecto, condena a los predicadores de la fuerza, a los que recomendaban la lucha de clases. Comprende que existe la injusticia social y que es necesario solucionar tan flagrantes iniquidades. Y piensa que la vida social debe articularse sobre la justicia y por la comprensión cristiana. Y según la glosa del nuevo académico, para Darío la cuestión sólo puede resolverse por caminos racionales en que los hombres busquen sensatas vidas de conciliación y arreglo.

Aquí, señores académicos, nos encontramos con coincidencias interesantes entre el pensamiento de Rubén y del gran filósofo español Balmes.

Es en realidad de gran interés y por eso me permitiré hacer un análisis del pensamiento político balme-

siano en relación con la exposición del pensamiento dariano que nos ha hecho nuestro ilustre recipiendario en su notable glosa.

Balmes, como Darío, creía en la fuerza de la razón como determinante de la política y abominaba de la violencia. Según su más reciente biógrafo, don Ernesto la Orden, hablando del tercero de los propósitos en que según él consiste su programa político, dice que por lo que hace al tercero de los propósitos políticos de Balmes, la condenación de los procedimientos de violencia, no es sino consecuencia de su fe en la razón. El propio Balmes expresa así ese pensamiento:

“Acaso la verdad no entraña más fuerza que el error? ¿Acaso las convicciones profundas y duraderas no son más fuertes y enérgicas que las opiniones momentáneas? ¿Por ventura las intenciones rectas y leales no pueden prevalecer sobre las miras mezquinas? ¿Por ventura la nobleza del corazón no puede entrar en ventajosa lid con las inspiraciones de un miserable interés?”

Es tal su fe en la razón, es tal su confianza en las armas de la inteligencia que luego exclama con profunda convicción:

“Para nada es necesaria la violencia: a nada conduciría sino a calamidades sin cuento y quizás tan estériles como las anteriores. Los hechos con su realidad elocuente, la prensa con su expresión fiel, el tiempo aumentando la realidad de los hechos y confirmando las palabras de la prensa: he ahí nuestros auxiliares”

Menéndez y Pelayo, refiriéndose a este aspecto de la política de Balmes, dice:

“Su doctrina política tan conciliadora, tan simpática, tan humana, tan aborrecida de los violentos, debe a la amplia base de su filosofía crítica y armónica el haberse salvado de aquella lepra feoz del fanatismo, de aquella especie de pedantería sanguinaria que por mucho tiempo convirtió en Caín a todos los partidos españoles”

El propio La Orden comenta a este mismo respecto:

“Entendida así, su enemiga a la violencia puede ser de benéficos efectos para la extinción de los gérmenes de nuestras guerras civiles”.

Este aspecto tiene también estrecha relación con otro concepto de Darío que es su repugnancia hacia las guerras fratricidas que le produjo la experiencia que adquirió en Chile cuando tuvo la gran pena de perder a muchos de sus amigos intelectuales en guerra civil, en bandas, como nos la relata la glosa del nuevo académico:

“Pero será en Chile —dice el doctor Schick— donde el apasionamiento político producirá en él un decidido rechazo por esas lides. Así observa en un artículo de 1888: “porque desgraciadamente letras, artes, ciencias, todo va a caer entre nosotros a ese temendo hervidero de la pasión política” Tensiones encendidas se-

rán aquellas que culminarían con la sangrienta revolución de 1891, en que tantos de sus amigos chilenos, de uno y otro bando, cayeron inmolados. Este propósito de alejarse de todo partidismo se veía reforzado más tarde cuando asista a los sombríos sucesos de la caída del General Menéndez en El Salvador, que le da motivo para escribir esa tremenda requisitoria contra nuestras revoluciones que tituló "Historia Negra"

Pero al contrario de Darío, esas circunstancias que alejaron al poeta de la política fueron las que movieron a Balmes a entrar en ella con el noble propósito de buscar remedio a esos males.

El Marqués de Lozoya describe, con fuerte colorido, la situación que reinaba en España cuando Balmes ingresó a la política.

"No afirmaciones —dice— sino negaciones ponen las armas en las manos de los adversarios que no combaten por una idea, sino contra una idea y una persona. Lucha ciega en los campos de batalla o en las calles; lucha en el parlamento o en la prensa. El poder apetecido solamente para gozar de los placeres de la revancha sobre un enemigo que se consuela de la amargura de la derrota conspirando en la sombra u ofreciendo su odio a la luz del día en pronunciamientos, motines o cuarteladas. Corriente desbordada que arrastra a los mismos que presumen de dirigirla. Y a la orilla, impotentes para contenerla o encauzarla, unos cuantos hombres que gritan palabras admirables, sin que su voz apenas se escuche en el estruendo de la torrencera"

Qué mueve a Balmes a entrar a la política en esas condiciones? Don Ernesto La Orden nos lo va a decir en su excelente obra "Jaime Balmes, Político":

"A Jaime Balmes lo llevó hasta la política un apremio de patriotismo y de religiosidad, un dolor casi físico de España y una auténtica vocación de apóstolado. Llegó a la política desde la filosofía y la apologética. Era un temperamento generoso y activo y no supo negarse a la pasión del bien social".

Pero el gran filósofo español no ingresó a la política como un mero teorizante, sino como un político activo con intenciones de gobernar o como él mismo lo expresa, "con la mira de que el pensamiento se erija en gobierno".

El Padre Casanovas dice hablando del solemne ingreso de Balmes en la política:

"Iba dispuesto a gobernar, pero a gobernar dentro del ministerio con todo su programa o con la parte que le fuera posible, es decir, iba a gobernar no solamente con doctrina, sino con hechos, con los hechos que le permitiera en cada momento la realidad".

Porque Balmes, no obstante ser un profundo y formidable teorizante político, era al mismo tiempo, un político de gran sentido realista.

"En política, decía, en efecto, en administración, y en todo lo concerniente a la práctica, no ha de llamarse verdadero lo que es inaplicable, porque desde el momento que una teoría no puede realizarse es señal de que está en lucha con la misma naturaleza de las cosas"

En este concepto coincide con otro gran político español, Cánovas del Castillo, quien decía que en política lo que no es posible es falso. ¡Grandes lecciones éstas que deberían meditar aquellos políticos que viven en un mundo de fantasía dando constantemente coces contra el aguijón!

Nuestro poeta, según lo ha hecho notar el nuevo académico en la erudita glosa de su pensamiento político, considera que la cuestión social sólo puede resolverse por caminos racionales en que los hombres busquen sensatas vías de conciliación y arreglo. Balmes expone los mismos conceptos en elocuentes palabras llenas de hondo sentido humano.

"En una nación bien arreglada —dice— todo se aprovecha, todo sirve, y en circunstancias como las nuestras, todo se necesita. Si ha de haber gobierno, si ha de haber nación, es necesario arreglarlo todo, armonizarlo todo, ver cómo se puede conseguir que vivan en paz, sin chocarse y sin hacerse mil pedazos enemigos tan violentos y tan irreconciliables. No olvidéis, sobre todo, que una nación no es una arena de combate, sino una familia de hermanos".

Pero al mismo tiempo, por otra parte, Darío alza su palabra candente contra los violentos y los anárquicos que creían solucionar el problema con bombas y magnicidios. Y el filósofo español también expresa su repudio al magnicidio en estos categóricos conceptos:

"La libertad de los pueblos no debe fundarse en el horrible derecho del asesinato, la defensa de los fueros de la sociedad no se ha de encomendar al puñal de un frenético".

Si embargo, Balmes no niega el derecho de insurrección de los pueblos; pero su ejercicio lo reviste de condiciones de prudencia a fin de que la medicina no resulte peor que la enfermedad.

"Si ha de ser legítima y prudente la insurrección, dice, contra un poder ilegítimo, es necesario que los que acometen la empresa de derrocarlo estén seguros de su ilegitimidad, se propongan sustituirle por un poder legítimo, y cuenten, además, con probabilidades de buen éxito. En no mediando estas condiciones, la sublevación carece de objeto, es un estéril desahogo, es una venganza impotente, que lejos de acarrear a la sociedad ningún beneficio, sólo produce derramamiento de sangre, exasperación del poder atacado, y, por consiguiente, mayor opresión y tiranía"

No quiero, señores académicos, concluir este análisis comparativo entre el pensamiento político de Darío, expuesto en el notable discurso de nuestro ilustre recipiendario, y el pensamiento político de Balmes, sin citar las palabras en que el gran filósofo define el apostolado de la política del que él mismo fué ejemplo vivo:

"No hay esfuerzo que no se deba hacer, dice, no hay sacrificio que no deba arrostrarse cuando se interesa en ellos el porvenir de siglos de tantos millones de hombres: y más todavía cuando esos hombres son nuestros compatriotas, cuando el país que ha de salir favorecido o dañado es nuestra patria".

No deseo poner fin a este discurso sin dedicar algunas consideraciones a la circunstancia del carácter político del ilustre recipiendario que él mismo recalca en el comienzo de su notable discurso, así como el hecho de sentirse alentado, en la elección del tema, por el nobilísimo espíritu del Doctor Carlos Cuadra Pasos. Y sobre todo, acerca de la emocionada exhortación que nos hace inspirado en el pensamiento político de Rubén Darío, como culminación de su valioso trabajo:

“Nada me ha parecido más propio —dice— al entrar a este prestigioso recinto, que el ocuparme en el análisis de las teorías políticas de Rubén Darío, maestro y modelador de nuestro idioma, padre de nuestra cultura y héroe epónimo de nuestra nacionalidad. Perdonadme que al enfocai estas difíciles cuestiones lo haga desde la perspectiva de quien, como yo, ha dedicado todos los años de su juventud y de su madurez al quehacer político. Las reflexiones que aquí surjan, entonces, no tendrán otro valor que el ser manifestación sincera de mis convicciones, pues no he querido realizar un mero trabajo de erudición literaria, sino que, apoyado en la sin par clarividencia de Rubén, apuntar hacia la auténtica raíz de nuestros problemas socio-políticos”.

Si estas razones no me valieran —agrega luego— para justificar la elección de mi asunto, ya sería suficiente respaldo para mi empresa el sentir alentado entre nosotros el nobilísimo espíritu del Dr. Carlos Cuadra Pasos, genio tutelar de esta Casa Caballero ejemplar, se hermanaban en él, en armonioso equilibrio, la preocupación por los concretos problemas de la vida pública y un ponderado saber humanista, que añadía gallardía a su discurso, penetración a sus planteamientos y comprensión —comprensión siempre hidalga— a las soluciones del adversario. “Hombre de diálogo” llamó don Carlos Cuadra Pasos a Rubén Darío, porque sentía su alma afín a la del poeta, pues, como él, buscó caminos de conciliación antes que de combate, de hermandad antes que de odio, de unidad antes que de división y de violencia. Invoco la nobleza de su ánimo al iniciar mi cometido, porque también yo, dentro de los límites de mis capacidades, creo fervorosamente que la finalidad suprema de mis afanes de ciudadano y de Gobernante es lograr la conciliación de la familia nicaragüense, para que todos, unánimes en el empeño y en pos de comunes metas, conquistemos la Patria luminosa que Darío nos diseñara en su grandiosa cosmología poética”.

Tan hermosos conceptos sobre la egregia personalidad del doctor Cuadra Pasos a quien en una ocasión llamara yo el último representante de la tradición patricia del Partido Conservador, me invitan a hacer un rápido, pero cabal esbozo de la política que él preconizara, en tan admirable comunión de pensamiento con Darío y Balmes, y que tan magníficos frutos de convivencia han producido, al traducirse en el actual estado de libertad política, de seguridad personal, de garantías individuales y de progreso económico que hoy disfruta nuestra Patria de los que el gobierno del Dr. René Schick, nuestro distinguido recipiendario, es culminación elocuente y a la que él mismo ha contribuido a consolidar por su personal estímulo a esa política y por su decidido apego a las normas de un régimen de derecho y de respeto a las garantías ciudadanas.

Carlos Cuadra Pasos, por su preclaro talento y por

su gran experiencia por haber él mismo recorrido, en su juventud, los caminos de la violencia como método de acción política contra los gobiernos de fuerza, censurados después por su distinguido hijo, nuestro actual Director de la Academia, Pablo Antonio Cuadra, en su celebrada pieza teatral “Por los Caminos van los Campesinos... a la guerra civil”, comprendió que esos métodos no eran remedio para los males que pretendían curar, como antes lo había comprendido Balmes, según lo hemos visto en el curso de este discurso, sino que por el contrario, la medicina resultaba peor que la enfermedad; y hombre de diálogo, como él mismo llamara a Rubén Darío, decidió dialogar con la dictadura, logrando así suavizarla y conseguir que se iniciara una evolución que permitió trasladar al campo cívico la lucha política por medio de una oposición desde las bancas parlamentarias y trayendo a la calle a su partido que se encontraba en el exilio, en afanes conspirativos, siempre fracasados, habiendo florecido, como consecuencia, un poderoso movimiento político que desafortunadamente se malogró debido a una estéril política puramente negativa. Esa evolución lograda por la política civilista fundada por el Doctor Cuadra Pasos se acentuó notablemente en el gobierno de don Luis A. Somoza y ha culminado, como he dicho, en el actual gobierno. Consecuencia de esa política, repito, es el actual clima de libertad, garantía y seguridad personal de que gozan todos los ciudadanos, así como el portentoso desarrollo económico de que hoy disfruta el país, porque de no haber los discípulos civilistas del doctor Cuadra Pasos resistido la presión para contribuir al caos político en las elecciones anteriores, se hubiera desembocado en un derrumbe económico que hubiera redundado en la miseria popular.

Y para terminar, señores Académicos, permitidme invitaros a sumarnos, con todo nuestro entusiasmo, a la emocionada exhortación que nuestro eminente recipiendario nos hace, inspirado en el pensamiento político de nuestro máximo poeta, que tan brillantemente y con tan gran erudición ha glosado en su notable discurso que he tenido el gran honor y el singular placer de constatar:

“Al escuchar esta voz estremecida —exclama— de nuestro más grande conciudadano, un sentimiento de orgullo y de optimismo nos invade. Bienvenidas sean estas incitaciones de Rubén Darío porque ellas nos sirven de meta y guía en nuestros afanes. Complacidos escuchemos la admonición del máximo cantor de nuestras glorias, porque el destino que él nos fijara ya está siendo conquistado por nuestros patrióticos empeños. Unida marcha la familia nicaragüense, por encima de disidencias partidarias, hacia la segura búsqueda de su bienestar y de su florecimiento cultural”.

Cuando Dios quiere perder a los pueblos los priva de la inteligencia, ha dicho Donoso Cortés. Ojalá plugiera a su divina voluntad no infligir semejante castigo a nuestro pueblo para que podamos captar en todo su luminoso significado el mensaje clarividente de nuestros grandes ingenios, que encierra, en su sapiencia, la clave de nuestro destino, el camino de nuestra salvación, la luz de su verdad refulgente, para que podamos seguirlo, en toda su integridad, tal como nos lo ha descubierto, con tan meridiana claridad, nuestro ilustre recipiendario en su elocuente y penetrante glosa política.